



## Contratos de investigación en SNS “Miguel Servet tipo II” **AES -2016 Programa Estatal de promoción del talento y su empleabilidad**

**Objetivos:** En líneas generales, la ayuda presenta los siguientes objetivos:

- La contratación de doctores y profesionales de acreditada trayectoria investigadora que se encuentren en el último año o hayan finalizado un programa completo de Contratos de Investigadores en el SNS Miguel Servet de los Planes Nacionales anteriores al vigente Plan Estatal de I+D+i en biomedicina y ciencias de la salud, adquirido en instituciones nacionales y extranjeras.

**Requisitos de los candidatos:** Podrán ser candidatos las personas que reúnan las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del Título de Doctor.
- Estar disfrutando de un contrato Miguel Servet en el momento de hacerse pública esta convocatoria y estar en disposición de completar el programa durante 2017.

**Condiciones de las ayudas:** las ayudas concedidas tendrán las siguientes características:

- Son contratos de trabajo de un año prorrogable hasta un máximo de tres.
- La dotación económica será de 40.500 o 45.000 euros brutos anuales según los resultados obtenidos en la evaluación, financiado por el ISCIII el 100% el primer año, el 75% el segundo y el 50% el tercero. Cofinanciando el centro contratante el porcentaje restante hasta alcanzar el 100% así como la cuota empresarial a la Seguridad Social durante toda la vigencia del contrato subvencionado.

**Incompatibilidades:** Se establece lo siguiente:

- Esta ayuda será incompatible con cualquier otro contrato laboral, excepto las colaboraciones complementarias en tareas docentes, hasta 90 horas anuales.

**Documentación requerida:** Los documentos que se deberán cumplimentar en el plazo establecido son los siguientes:

- [Solicitud en modelo normalizado](#) del candidato. Sólo una por candidato.
- [Memoria del proyecto](#) en modelo normalizado y en castellano.
- [CVN de la FECYT](#) del candidato, preferiblemente en inglés.

**Plazo para la presentación:** Del 5 de abril al 27 de abril hasta las 15:00 horas.

**Plazo interno presentación de la solicitud:** 20 de abril.

**Más información:** [Convocatoria](#)